



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio N° 2299/2016

C. Mtro. Martín Augusto Pérez Panes
Director de la Facultad de Ingeniería, U.V.
Región Córdoba-Orizaba

ACUSE
2016/11/29

Por este conducto me permito informar a Usted de la manera más atenta, y en apego a lo establecido en la Convocatoria para ocupar plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO (IPPL)** emitida el **20 de septiembre de 2016**, el nombre del concursante que fueron examinado ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles** el siguiente resultado a partir de la fecha.

Lomas del Estadio SIN
1er. Piso, Edificio "A" Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfonos:
+52.228.84217.09
+52.228.84217.00
Ext. 11121
FAX
+52.228.84227.56

Correo Electrónico
radiaz@uv.mx

CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
VICTOR MANUEL MENDOZA DECTOR	559.5	FAVORABLE 1 PLAZA DE TECNICO ACADEMICO T.C. PARA EL PE DE ING. MECATRONICA	UNICO CONCURSANTE

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-03) correspondiente, debidamente requisitada; los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPTO. CONTROL DE PLAZAS

29 NOV 2016

RECIBIDO

HORA 8:09 RECIBIO

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 10 de noviembre de 2016

Dirección General de Recursos Humanos
Oficialía de Partes

28 NOV 2016

DR. RAFAEL R. DÍAZ SOBAC
Director

RECIBIDO

Hora:

Recibió:

Ccp.- Secretaría Académica.
Dirección de Personal.
Departamento de Control de Plazas.
Archivo.

